

¿Qué ocurre con la violencia de género en A. Latina?

POR SAÚDE GLOBAL 12/11/2013



PNUD - La violencia de

género es un tipo de agresión en contra de una persona o grupo de personas por razón de su género, y se manifiesta de manera más intensa y predominante en contra de las mujeres y niñas. Incluye acciones de violencia física, psicológica y sexual, basadas en relaciones desiguales de poder que persisten entre hombres y mujeres, así como en el conjunto de normas sociales y culturales en torno al género y a la identidad sexual.

La violencia de género es una de las amenazas más persistentes en América Latina y, como tal, constituye un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos. Esta amenaza se manifiesta tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Puede ocurrir en la familia, en la escuela y en el trabajo, o en la comunidad, el barrio y en todos los espacios de interacción entre actores estatales y las y los ciudadanos. De acuerdo con los resultados de la encuesta LAPOP-PNUD 2012, **casi un tercio de las mujeres ha sido victimizada en su propio hogar**, mientras que dos tercios de ellas han sido víctimas fuera de su domicilio.

Algunas de sus principales expresiones son la violencia intrafamiliar, la violencia por parte de la pareja íntima, la violencia sexual (incluido el abuso y el acoso sexuales dentro del ámbito laboral), los feminicidios, la trata de personas, el tráfico de personas, la explotación sexual y la violencia institucional. La visibilización de estas violencias, antes consideradas como “asuntos privados”, ha sido posible gracias al trabajo de organizaciones de mujeres y organizaciones internacionales como Naciones Unidas.

Los cuadros 4.3 y 4.4 ofrecen una aproximación a la situación de violencia sexual y violencia intrafamiliar que se vive en la región. El cuadro 4.3 ofrece datos sobre violaciones para catorce países de la región. De estos catorce, **diez registran un aumento en sus niveles de registro**. Aunque es posible que este aumento obedezca a una mayor tasa de denuncia o a cambios en los sistemas de medición y clasificación de datos, las cifras no son desdeñables si se considera que existen altas probabilidades de subregistro. **En cuanto a la violencia intrafamiliar, el cuadro 4.4 también muestra que las tasas son altas para varios de los países**. A pesar de los retos que existen en la recopilación de datos, es claro que esta forma de violencia continúa siendo una amenaza importante en la región.

Es importante destacar que -en muchos casos- **una baja tasa de denuncia puede llegar a ocultar una baja confianza en las instituciones para denunciar**. A la vez, países como Chile y Uruguay, que reflejan altas tasas de violencia intrafamiliar (cuadro 4.3), son países donde una alta confianza en policías puede explicar un mayor nivel de denuncias.

Cuadro 4.3.

Tasa de violaciones por 100.000 habitantes, países seleccionados, circa 2005–circa 2011

País	Año	Tasa	Año	Tasa	Cambio porcentual circa 2005-circa 2011
Argentina	2005	8,2	2008	8,5	4,2
Bolivia	2005	11,8	2009	26,2	122,7
Brasil^a	2005	7,1	2010	14,7	106,2
Chile^b	2005	12,8	2011	16,2	26,7
Colombia	2005	2,8	2011	2,9	0,6
Costa Rica	2005	35,3	2010	34,6	-2,1
El Salvador	2005	30,2	2012	6,3	-79,1
Guatemala	2005	2,5	2011	3,9	56,2
Honduras	2010	23,2	2011	21,7	-6,4
México	2005	25,0	2011	29,0	16,0
Panamá	2010	27,8	2012	14,2	-48,9
Paraguay	2005	8,3	2010	8,9	7,8
Perú	2005	22,0	2011	25,0	13,6
República Dominicana	2008	27,3	2011	56,5	107,0
Uruguay	2005	10,6	2011	9,0	-15,5

Fuente: Registros administrativos oficiales recopilados por el PNUD (2013). Véase Anexo estadístico-metodológico.

a. El delito corresponde a "violación, estupro y abuso deshonesto".

b. En el caso de Chile, las cifras corresponden a denuncias.

Cuadro 4.4.

Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes, países seleccionados, varios años

País	Año	Tasa	Año	Tasa	Cambio porcentual circa 2005–circa 2011
Argentina	2008	4,5	2011	15,1	235,56
Bolivia	ND	ND	2009	234,7	ND
Chile ^a	2005	507,5	2011	762,1	50,2
Colombia	2005	31,5	2011	57,8	83,2
Costa Rica	2005	1,1	2007	0,8	-27,3
El Salvador	2005	66,7	2011	67,6	1,4
Guatemala	2005	22,0	2011	15,0	-31,8
Honduras	2008	170,0	2011	163,0	-4,1
Nicaragua	ND	ND	2011	62,9	ND
Panamá	2005	143,3	2011	133,8	-6,6
Paraguay	2005	3,1	2010	5,2	65,8
Perú	2004	15,9	ND	ND	ND
Rep. Dominicana	2008	481,7	2011	623,0	29,3
Uruguay	2005	206,3	2011	482,9	134,1

Fuente: Registros administrativos oficiales recopilados por el PNUD (2013).

Nota: La notación ND indica data no disponible.

a. En el caso de Chile, las cifras corresponden a denuncias.

Un estudio reciente de la Organización Panamericana de la Salud (PAHO por sus siglas en inglés) permite dimensionar el problema de la violencia ejercida en contra de las mujeres por parte de sus parejas. Éste indica que, para el período de 2007 a 2008, el porcentaje de mujeres que ha sido víctima alguna vez de violencia por parte de su pareja va desde 16.1% en República Dominicana hasta un 38.6% en el caso de Perú (véase cuadro 4.5).

Cuadro 4.5.

Violencia contra las mujeres, países seleccionados, varios años
porcentajes

País	Año de encuesta	Violencia por perpetrador		Frecuencia de la violencia de pareja (física o sexual)		Abuso emocional	
		Cualquier perpetrador (incluida la pareja)	La pareja	Alguna vez	En el último año	Alguna vez	En los últimos 12 meses
Bolivia	2003 - 2008	18,0	15,0	53,3	25,5	44,2	32,3
Colombia	2005	17,0	12,0	39,7	22,1	41,5	21,9
Ecuador	2004	15,0	12,0	32,4	11,1	40,7	15,3
El Salvador	2008	15,0	12,0	26,3	7,7	44,2	18,8
Guatemala	2008 - 2009	15,0	12,0	27,6	9,9	42,2	21,6
Honduras	2005 - 2006	12,0	ND	ND	9,9	ND	13,7
Nicaragua	2006 - 2007	15,0	13,0	29,3	9,3	47,8	21,2
Paraguay	2008	10,0	9,0	20,4	8,0	36,0	18,4
Perú	2007 - 2008	ND	ND	39,5	14,9	31,7	16,3
Rep. Dominicana	2007	12,0	5,0	17	11,7	26,1	20,8

Fuente: Bott et al. (2012, 20-27).

Nota: Las mujeres encuestadas corresponden a mujeres casadas o con pareja entre 15 y 49 años. La notación ND indica data no disponible.

De acuerdo con las encuestas de internos, del total de los detenidos encuestados, los delitos sexuales representan: 8% en Argentina, Chile y México, el 11% en El Salvador, el 14% en Brasil y el 22% en Perú. Resalta que, dependiendo del delito, entre el 75% y el 90% de los victimarios declararon conocer a sus víctimas antes del delito. **Más grave aún, entre el 20% y el 40% eran sus familiares.**

Cuadro 4.6.

Porcentaje de incidencia del delito sexual y tipo de relación con la víctima, países seleccionados, 2013

	Argentina	México	Perú	El Salvador	Brasil	Chile
Proporción de delito sexual por país	7,9	7,9	22	10,9	14,1	7,5
Tipo de relación						
Conocida/o	75,6	73,9	79,7	85	69,9	84,5
Desconocida/o	9,8	23,5	13,1	7,9	19,5	13,8
Otro	ND	ND	ND	ND	ND	1,7

Fuente: Estudio comparativo de población carcelaria, PNUD (2013). Véase Anexo estadístico-metodológico.

Nota: La notación ND indica data no disponible.

Existen grandes retos en la región en términos de la calidad de los datos y los registros existentes acerca de la violencia de género en todas sus formas. Si bien existe información cuantitativa sobre los feminicidios en algunos países, en lo que toca a la violencia sexual y a la violencia intrafamiliar los datos presentan deficiencias importantes. Tanto en América Latina como en otras regiones del mundo, **la mayoría de las víctimas no informan a la autoridad acerca de estos actos** por varias razones: la dependencia y la vulnerabilidad física, económica y psicológica en relación al victimario —que suele ser pareja o familiar de la víctima—, el temor a sufrir represalias, el desconocimiento de fuentes de ayuda, la desconfianza acerca de la capacidad de resolución de los conflictos y el temor a la doble victimización, es decir, el miedo del o de la denunciante de sufrir humillación por parte de la autoridad al momento de presentar la denuncia. En los casos de explotación sexual, trata y tráfico de personas, los riesgos para denunciar se acentúan a raíz de la situación de extranjería o de estatus migratorio indocumentado que enfrenta la víctima.

Entender que la presencia y el impacto de la violencia de género no se circunscriben al ámbito privado es un paso necesario para dimensionar el alcance de esta amenaza. Además, permite subrayar la necesidad de identificar los entrecruces entre la violencia de género y otras formas de violencia, como la violencia ejercida por parte de actores estatales o aquellas vinculadas a la delincuencia organizada, como el tráfico y la trata de personas, la explotación sexual y la violencia en contra de migrantes y desplazados.

A pesar de su gravedad, **la violencia de género suele percibirse como una práctica “cotidiana” y no como una amenaza grave** que requiere atención. Los resultados de la encuesta de LAPOP-PNUD 2012, por ejemplo, reflejan que en América Latina la violencia de género (la violencia intrafamiliar, la violencia por parte de la pareja íntima, el feminicidio, la violencia sexual, etc.) no figura entre las principales amenazas o delitos señalados por las personas (LAPOP-PNUD, 2012). Esta cifra no refleja la magnitud de esta amenaza para la región que muestran tanto los registros administrativos como los datos de la OPS presentados en este apartado.

Finalmente, también la violencia homicida en contra de las mujeres ha aumentado dentro de la región. El crecimiento reciente de los feminicidios es particularmente preocupante en la región, sobre todo por su invisibilización y por el nivel de impunidad que ha caracterizado el seguimiento y procesamiento de estos casos. Resulta fundamental impulsar la modificación de las condiciones estructurales, normas sociales y patrones culturales que sirven para legitimar y reproducir esta y otras formas de violencia en contra de las mujeres, así como garantizar la efectiva aplicación de las leyes vigentes en la materia.